



Ayuntamiento de LERMA (Burgos)

BANDO

D^ª. M^ª CARMEN CASTRILLO PÉREZ, Alcaldesa – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lerma (Burgos). En el ejercicio de las competencias que me atribuyen los artículos 21 y 25 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HAGO SABER:

Que con motivo de la carrera popular **XXIII SAN SILVESTRE LERMEÑA el SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 2023**, estará prohibido el aparcamiento en toda la Plaza Mayor **desde el Viernes 29 de Diciembre de 2023 a las 23:30 hasta el Sábado 30 de Diciembre a las 23:30**, por el desarrollo de dicho evento deportivo.

Lo que comunico para general conocimiento.
Lerma a 29 de Diciembre de 2023
La Alcaldesa-Presidente

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo: D^{ña}. M^ª CARMEN CASTRILLO PÉREZ

